

Guayaquil, 4 de Septiembre del 2006

2006 SEP 11 PM 2: 26

RECIBIDO

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle que en esta fecha, se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de **FAGILSA S. A.**, las cesiones de acciones que indico a continuación:

1. La Ab. Mercedes Galán Figueroa, por sus propios derechos, ha cedido las 500 (Quinientas acciones), a favor de la señora **NANCY LAPO MAZA DE OSORIO**.
2. El señor Richard Vásquez Galán, por sus propios derechos, ha cedido las 300 (Trescientas acciones) a favor de las personas y en las proporciones que se indican a continuación:

- 2.1) Nancy Lapo Maza de Osorio, 299 acciones.
- 2.2) Wilmer René Lapo Maza, 1 acción.

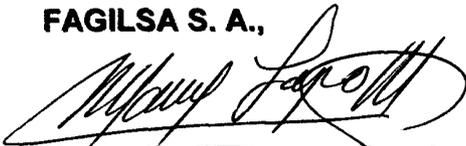
Las acciones que se ceden son ordinarias, nominativas de un dólar moneda legal de Los Estados Unidos de América, suscritas en su totalidad y pagadas en el veinticinco por ciento del valor de cada una de ellas. Los Cedentes y los Cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana.

Registrada esta cesión en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **FAGILSA S. A.**, los accionistas de esta compañía serán:

NANCY LAPO MAZA DE OSORIO, con setecientos noventa y nueve (799) acciones.
WILMER RENÉ LAPO MAZA, con una (1) acción.

Atentamente,

FAGILSA S. A.,



Nancy Lapo Maza de Osorio
GERENTE GENERAL

EXPEDIENTE No. 124141

Nico